

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E81-2020****"Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas, del día 1 de diciembre de 2020**, en la Sala de Juntas, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Sección 1, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"La Ley"**, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por la Lic. Claudia Patricia Vázquez Moreno, Subdirectora de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el punto II.3.1, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de **"La Ley"**, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **"La Ley"**, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	Litho Formas, S.A. de C.V.	5
2	Carbopapel, S.A. de C.V.	5

Asimismo se asienta que el licitante Impresora Silvaform, S.A. de C.V., envió el escrito de interés en participar, a las **10:06** horas del día 30 de noviembre de 2020, siendo que la hora límite para la recepción de dichas solicitudes era a las **10:00** horas, solicitando únicamente la Convocatoria en archivo editable. La cual se sube al sistema CompraNet

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E81-2020****“Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales”****III. PRECISIONES DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.**

Precisiones sobre los Criterios de evaluación a través del mecanismo de puntos y porcentajes con solicitud de que se tomen en consideración:

PRECISIÓN 1.

Dice:

Rubro	Sub-rubro	Criterio a evaluar	Puntos a otorgar por criterio evaluado	Puntos	Elemento de evaluación
Capacidad del licitante	Capacidad de recursos económicos y equipamiento	Recursos económicos			
		Declaración fiscal anual 2019, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Última declaración fiscal mensual del impuesto sobre la renta 2020, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	a) No presenta Declaración fiscal anual 2018 que acredite por lo menos el 20% de su propuesta económica, ni última declaración fiscal mensual del impuesto sobre la renta 2019 presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público b) Presenta declaración fiscal anual 2018, que acredite por lo menos el 20% de su propuesta económica, así como última declaración fiscal mensual del impuesto sobre la renta 2019 presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	0 	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

“Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales”

Debe decir:

Rubro	Sub-rubro	Criterio a evaluar	Puntos a otorgar por criterio evaluado	Puntos	Elemento de evaluación
Capacidad del licitante	Capacidad de recursos económicos y equipamiento	Recursos económicos			
		Declaración fiscal anual 2019, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Última declaración fiscal mensual del impuesto sobre la renta 2020, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	a) No presenta Declaración fiscal anual 2019 que acredite por lo menos el 20% de su propuesta económica, ni última declaración fiscal mensual del impuesto sobre la renta 2020 presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	0	Copia de declaraciones
			b) Presenta declaración fiscal anual 2019, que acredite por lo menos el 20% de su propuesta económica, así como última declaración fiscal mensual del impuesto sobre la renta 2020 presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	5	
		Equipo de impresión y capacidad para cumplir en tiempo, forma y la calidad requerida	a) Cero equipos	0	Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del licitante en la que describa el equipo que se encuentra en sus instalaciones para la realización del servicio solicitado
			b) Un equipo	3	
			c) Dos equipos	4	
d) Tres equipos en adelante	5				
Total máximo a obtener			10		



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

“Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales”

PRECISIÓN 2.

Dice:

Rubro	Sub-rubro	Criterio a evaluar	Puntos a otorgar por criterio evaluado	Puntos	Elemento de evaluación
Cumpli- miento de contratos	Cumplimiento de contratos	Número de contratos cumplidos como prestadores de servicios de impresión de documentos en papel seguridad de producción controlada en los últimos tres años en cualquiera de los tres niveles de gobierno.	a) Ningún contrato	0	Documento probatorio de liberación de fianzas. En el caso de contratos con privados, documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.
		b) De uno a cinco contratos	4		
		c) De seis a siete contratos	8		
		d) De 8 contratos en adelante.	12		
		Total máximo a obtener		12	
Este rubro tendrá una calificación total				12	

Debe decir:

Rubro	Sub-rubro	Criterio a evaluar	Puntos a otorgar por criterio evaluado	Puntos	Elemento de evaluación
Cumpli- miento de contratos	Cumplimiento de contratos	Número de contratos cumplidos como prestadores de servicios de impresión de documentos en papel seguridad de producción controlada en los últimos tres años en cualquiera de los tres niveles de gobierno.	a) Ningún contrato	0	Listado y copia de los documentos probatorio de liberación de fianzas. En el caso de contratos con privados, copia de la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.
		b) De uno a cinco contratos	4		
		c) De seis a siete contratos	8		
		d) De 8 contratos en adelante.	12		
	Total máximo a obtener			12	
Este rubro tendrá una calificación total				12	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

"Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales"

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

RESPUESTA A PREGUNTAS REALIZADAS POR LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.

	PÁG.	ID	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	46	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES - CAPACIDAD DEL LICITANTE. - CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS - EXPERIENCIA	A fin de acreditar la antigüedad de los profesionales y que son empleados actualmente del Licitante, ¿acepta la Convocante que se ofrezca el formato del IMSS referente a las semanas cotizadas? En dicho documento aparece: *La fecha de alta en la empresa del Licitante y *La leyenda VIGENTE en la "Fecha de baja" en el mismo campo del nombre de la empresa en la que actualmente labora la persona.	El criterio de experiencia está referido a los Años de experiencia prestando el servicio de impresión de documentos en papel seguridad de producción controlada, como elementos para su evaluación se pueden presentar como documentos probatorios: Las altas, contratos, constancias, así como copia de identificación oficial del personal que sustente lo manifestado. En el caso de las altas en el IMSS deberá poder corroborarse los años de experiencia y la empresa para la que labora, así como que esté vigente el documento.
2.	46	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES - CAPACIDAD DEL LICITANTE. - CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS - COMPETENCIA	A fin de acreditar la capacidad del personal y que tiene experiencia solicitada para realizar el servicio, ¿acepta la Convocante que se presenten copia simple de las Constancias de Capacitación, o solo basta presentar la Carta, bajo protesta de decir verdad, que el personal que participara en el proceso cuenta con la experiencia?	El criterio de competencia está referido a la Cantidad de personal capacitado en la impresión de documentos en papel seguridad de producción controlada con tres años o más de experiencia, como elemento para su evaluación se pueden presentar: Constancias de capacitación con las que se acredite que el personal que participará en el proceso cuenta con la experiencia de tres años o más para realizar el servicio solicitado En su caso, carta original bajo protesta de decir verdad indicando que el personal que participará en el proceso cuenta con la experiencia de tres años o más



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

"Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales"

	PÁG.	ID	PREGUNTA	RESPUESTA
				para realizar el servicio solicitado. Se contesta con la precisión 1.
3.	46, 47	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES - CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS Y EQUIPAMIENTO - RECURSOS ECONOMICOS	En el inciso b) del apartado de puntos a entregar por criterio evaluado, se menciona que se debe presentar la declaración fiscal anual 2018, así como la última mensual de 2019, por lo que ¿Se pide a la Convocante confirme si es correcto o si los años correctos son la declaración fiscal anual 2019, así como la última mensual de 2020?	
4.	49	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES - EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE - EXPERIENCIA.	El listado que se solicita y copia de los contratos, debido a que los contratos que se presentarán versan sobre documentos con medidas de seguridad que están sujetos a Confidencialidad, ¿acepta la Convocante que las partes sensibles de los Contratos se presenten testados, es decir, que se tache esa información, esto de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares?	En el apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", punto 13, se solicita como documentación optativa la manifestación de datos reservados y/o confidenciales, en el cual el licitante señalará la documentación reservada y/o confidencial, así como indicar el fundamento legal para dicha clasificación, por lo que se podrán testar los datos que correspondan, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información.
5.	52	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES - CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	¿Se solicita a la Convocante que confirme si las Cartas de Liberación de Fianzas se pueden presentar en copia simple?	Se contesta con la precisión 2.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

"Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales"

RESPUESTA A PREGUNTAS REALIZADAS POR CARBOPAPEL, S.A. DE C.V.

No. de pre-gunta	Punto de las Bases	Pregunta	Respuesta
1	IV Requisitos que los licitantes deben cumplir 7. cumplimiento de normas Derivado de que las normas mexicanas o internacionales no cubran los requerimientos del presente procedimiento, o bien las especificaciones contenidas en dichas normas se consideren inaplicables u obsoletas y hasta en tanto se elaboren las normas de referencia se efectuará la contratación conforme a las especificaciones indicadas en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas": (ANEXO 7 "Cumplimiento de Normas").	Esto quiere decir que no aplica ninguna norma y así se deberá expresar en el anexo 7?	En el apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", punto 7. Cumplimiento de Normas, se señala que Derivado de que las normas mexicanas o internacionales no cubran los requerimientos del presente procedimiento, o bien las especificaciones contenidas en dichas normas se consideren inaplicables u obsoletas y hasta en tanto se elaboren las normas de referencia se efectuará la contratación conforme a las especificaciones indicadas en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".
2	Anexo Técnico 6. Especificaciones y características técnicas del servicio • Medidas de seguridad ✓ Folio invisible diferente al folio visible de hasta ocho dígitos con un prefijo de cinco letras mayúsculas determinado por la Dirección General de Gestión forestal y de Suelos.	Podrían indicarnos la posición del folio?	No es posible indicar la posición del folio invisible diferente al folio visible, ya que considerando que éste, así como su posición es parte del diseño del documento objeto del servicio, conforme al numeral 8.1.1., el diseño del documento se entregará al licitante ganador al día hábil



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

“Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales”

			siguiente del fallo.
3	Anexo Técnico 6. Especificaciones y características técnicas del servicio • Medidas de seguridad ✓ Instructivo en el reverso de la hoja con Logoline: microlíneas en tinta negra con fluorescencia verde con la leyenda “Acredita la legal procedencia” en el reverso de la hoja	Podrían indicarnos la posición de la línea de microtexto?	No es posible indicar la posición del Logoline (microlíneas en tinta negra con fluorescencia verde con la leyenda “Acredita la legal procedencia”, ya que considerando que éste, así como su posición es parte del diseño del documento objeto del servicio, conforme al numeral 8.1.1, el diseño del documento se entregará al licitante ganador al día hábil siguiente del fallo.
4 y 5	Anexo Técnico 6. Especificaciones y características técnicas del servicio • Medidas de seguridad ✓ Una leyenda con tinta reactiva a la moneda con el escudo de la Secretaría en tamaño 1 cm x 1 cm que contenga la palabra válido en letras minúsculas insertada en diagonal cruzado todo el escudo, en varios puntos del reverso de la hoja	Es correcta la medida de 1 cm x 1 cm, ya que el logo de la Secretaría es rectangular. ¿La medida del texto “válido” de qué tamaño es?	La medida de 1 cm x 1 cm es correcta. Conforme a las medidas de seguridad, establecidas en el Anexo Técnico, se hace referencia al escudo de la Secretaría y no al logotipo. Respecto al tamaño, del texto “válido” a insertarse en la leyenda en tinta reactiva, ya que considerando que éste es parte del diseño del documento objeto del servicio, conforme al numeral 8.1.1, el diseño del documento se entregará al licitante ganador al día hábil siguiente del fallo.

V. CIERRE DEL ACTA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

“Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales”

De conformidad con el artículo 33 de **“La Ley”**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de **“La Ley”**, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas, será hasta las **16:40 horas del día 1 de diciembre de 2020**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **“La Ley”**, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **10:40 horas del día 1 de diciembre de 2020**.

Esta Acta consta de **12 fojas (10 fojas corresponden al presente instrumento y 2 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Claudia Patricia Vázquez Moreno	Subdirectora de Adquisiciones y Obras Área contratante	
Ricardo Ríos Rodríguez	Director de Aprovechamiento Forestal de la Dirección de Gestión Forestal y de Suelos Área requirente y técnica	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general, los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican. Publicado el 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E81-2020

"Servicio de impresión de documentos en papel seguridad para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales"

**EN CALIDAD DE INVITADOS
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Nayeli Baños López Coordinadora Ejecutiva de Programas Prioritarios	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general, los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican. Publicado el 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

----- **FIN DEL ACTA** -----

[Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)[Modificar fecha de apertura](#)

...

Procedimiento : 1032402 - SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL SEGURIDAD

Vigente

Expediente: 2191180- SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL SEGURIDAD

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 08/12/2020 11:00:00 a. m.

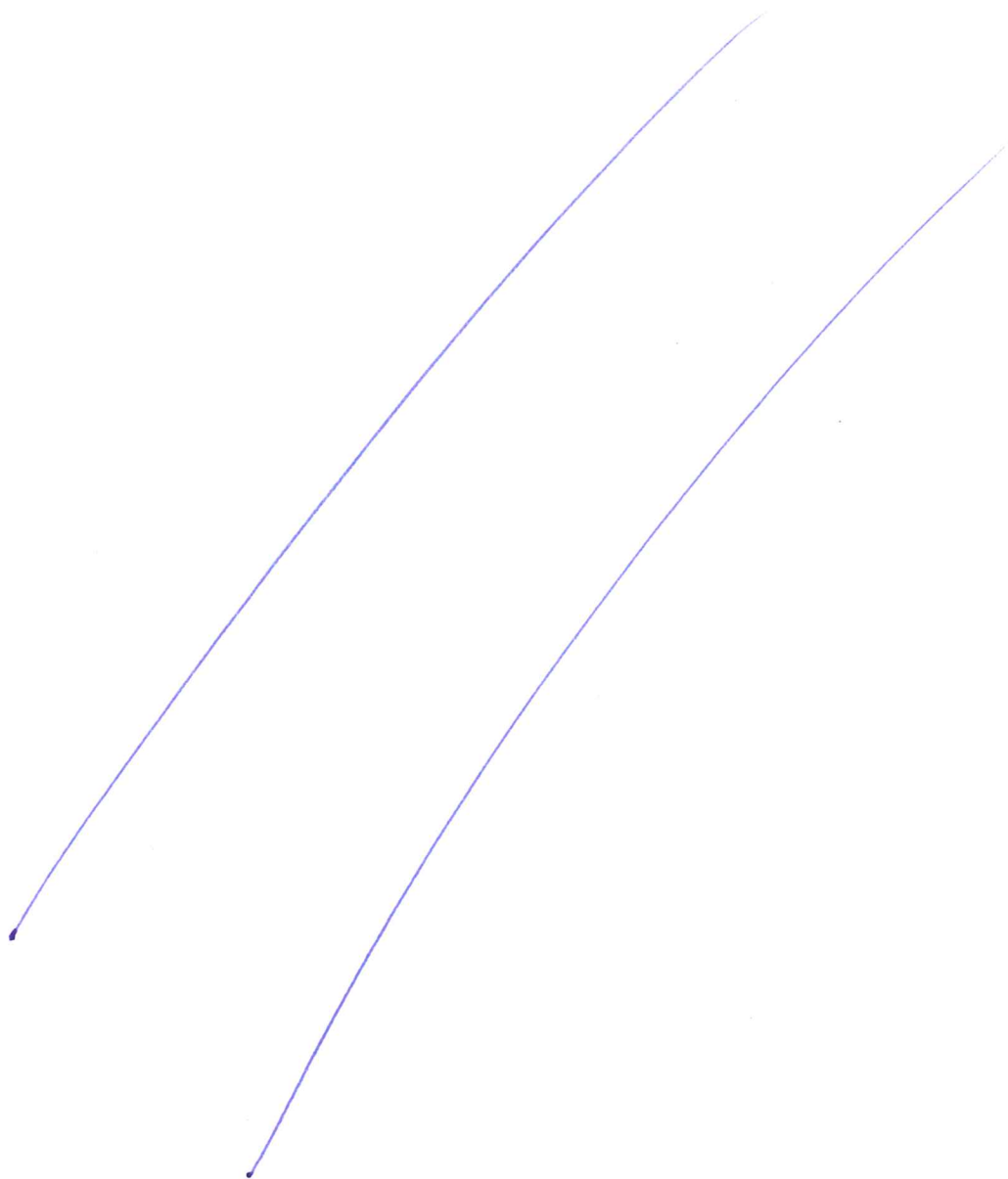
[Administración del Procedimiento](#)[Monitoreo de Licitantes](#)[Grupo de Evaluación](#)[Fallo](#)[Discusiones](#)[Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)[Crear Mensaje](#)[Mensajes Recibidos](#)[Mensajes Enviados](#)[Borrador de Mensajes](#)[Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#)

...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 IMPRESORA SILVAFORM SA DE CV	30/11/2020 10:06 a. m.	Junta de Aclaraciones	30/11/2020 10:07 a. m.	30/11/2020 10:07 a. m.	
2 CARBOPAPEL SA DE CV	30/11/2020 09:34 a. m.	INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS	30/11/2020 09:39 a. m.	30/11/2020 09:39 a. m.	
3 LITHO FORMAS SA DE CV	30/11/2020 09:13 a. m.	ENVÍO DE PREGUNTAS LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	30/11/2020 09:27 a. m.	30/11/2020 09:27 a. m.	
Total 3					Página 1 de 1





 Volver a la Lista

 Publicación DOF  Duplicar Procedimiento  Modificar fecha de apertura 

Procedimiento : 1032402 - SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL SEGURIDAD

 Vigente

Expediente: 2191180- SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL SEGURIDAD

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 08/12/2020 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

 Regresar

 Responder

 Reenviar

 Imprimir

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Fecha

30/11/2020 10:06 a. m.

Enviado por

IMPRESORA SILVAFORM SA DE CV 

Asunto

Junta de Aclaraciones

Mensajes

Junta de Aclaraciones

Mensaje a Todos (invitados y por invitar)

No

Anexos

 Anexos

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1  j a.docx (710 KB)		
2  J A.pdf (2,694 KB)		
Anexos: 2		



1

